ESTUDIOS DEL SECTOR
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
Contratación Directa

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se hace constar el análisis para conocer el sector relativo al proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Este documento hace parte integral del estudio previo.

Objeto del contrato a suscribir	Prestar servicios profesionales a la Empresa Distrital de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Santa Marta – EDUS, brindando apoyo contable, presupuestal y financiero que promuevan el cumplimiento de los objetivos y fines de la entidad.
Indicar si la EDUS requiere contratar a una persona natural (requiere o no tarjeta profesional) o una persona jurídica.	Una persona natural con tarjeta profesional.
¿Cuál es la experiencia que se le requiere a quien prestará el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?	Cinco (05) años de experiencia profesional, experiencia relacionada con el objeto a contratar de un (01) año.
Condiciones de idoneidad de quien va a suscribir el contrato.	Persona natural, con tarjeta y título profesional en Contaduría, especialista en finanzas territoriales.
Condiciones de experiencia de quien va a suscribir el contrato.	Contador con tarjeta profesional vigente, especialista en finanzas territoriales con más de 5 años de experiencia profesional y un (01) año de experiencia relacionada con el objeto a contratar.
¿La entidad ha contratado recientemente los servicios profesionales requeridos?	si
¿Cuál fue el valor y forma de pago de los contratos de prestación de servicios suscritos con perfiles similares al de la persona que va a suscribir el contrato?	El valor del contrato fue por la suma de ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($11.000.000) que se cancelaron en dos pagos, cada uno por valor

ESTUDIOS DEL SECTOR
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
Contratación Directa

<table>
<tr><td></td><td>de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000)</td></tr>
<tr><td>¿La necesidad de la entidad fue satisfecha con los contratos suscritos anteriormente?</td><td>Si.</td></tr>
<tr><td>Plazo del contrato a suscribir</td><td>El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta (30) de noviembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución.</td></tr>
<tr><td>Valor y forma de pago del contrato a suscribir</td><td>El valor del contrato es la suma de QUINCE MILLONES QUINIENTOS DE PESOS M/CTE ($15.000.000) que se cancelarán según el siguiente cronograma de pagos:
<table>
<tr><th>Concepto</th><th>Fecha de pago</th><th>Valor a pagar</th></tr>
<tr><td>A) Pago 1</td><td>27 de septiembre de 2021</td><td>$5.000.000</td></tr>
<tr><td>B) Pago 2</td><td>26 de octubre de 2021</td><td>$5.000.000</td></tr>
<tr><td>C) Pago 3</td><td>26 de noviembre de 2021</td><td>$5.000.000</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL CONTRATO</td><td>$15.000.000</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Nombre o razón social de la persona natural o jurídica a contratar.</td><td>GABRIEL ROBERTO IGLESIAS AMADOR</td></tr>
</table>